

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1597 QUILLON, lunes 9 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1647, 0-1648
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1667,20-1668

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COPELEC LTDA.

RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:43.282

Y SON: CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/L

R LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POSTA COYANCO Y LIUCURA ALTO, PERIODO 26/09/2019 HASTA 25/10/2019, FACTURAS NRO.: 521006 Y 520874. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICES	E COMO SE INDICA				
CUENTA 2152205001	C.COSTO DENOMINACION Electricidad	DEBE 27.362	HABER	RUT 80237700-2	DCTO. F-521006
2152205001	Electricidad	15.920		80237700-2	F-520874
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		43.282	80237700-2	C-2428370
	TOTALES :	43.282	43.282		
	Q JUN	ICIPAL	ZNETŘI S		



CTE. CTA.

EGRESO N°

OR ORDENASE EL PAGGONIORO CHEQUE Nº JEFE

FECHA DE PAGO

DIRECTOR DE

NOMBRE R.U.T.

TIRMA

RECIBI CONFORME

SECRETARIO MUNICIPAL

12.12.

MUNICIPAL MINISTRO DE F